

# Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 22 - abr. / abr. / apr. 2016 - pp.103-128 / Simonetto, P. / [www.sexualidadsaludysociedad.org](http://www.sexualidadsaludysociedad.org)

## Del consultorio a la cama. Discurso, cultura visual, erótica y sexología en la Argentina

**Patricio Simonetto**

Universidad Nacional de Quilmes  
Centro de Estudios en Historia, Cultura y Memoria  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Bernal - Bs. As., Argentina

> [patriciosimonetto@gmail.com](mailto:patriciosimonetto@gmail.com)

---

Copyright © 2016 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.05.a>

**Resumen:** La conformación de la sexología como un sub campo de saber en la Argentina se debió a la condensación de tradiciones previas entre los galenos. La circulación de saberes transnacionales, manuales de clasificación y estudios extranjeros, resultó decisiva en sus prácticas de intervención y sus reflexiones. Este artículo propone un análisis de la obra de Rinaldi Pelleginni, “Sexuología”, entendiendo que la misma fue sustancial para la comunidad científica. El texto asume, de este modo, el análisis de los nodos discursivos y de sus imágenes, desde la perspectiva de los estudios visuales, para aproximarse, de este modo, a la manera en que este campo imaginó a determinado actores y definió aquello considerado “normal”: lo bello, lo erótico y lo moral.

**Palabras clave:** sexología; medicina; sexualidad; género; Argentina

#### **Do consultório à cama. Discurso, cultura visual, erótica e sexologia na Argentina**

**Resumo:** A constituição da sexologia como um subcampo de saber na Argentina se deve à condensação de tradições previas entre médicos. A circulação de saberes transnacionais, manuais de classificação e estudos estrangeiros foram decisivas nas práticas de intervenção e nas reflexões deste campo. Este artigo propõe uma análise da obra de Rinaldi Pelleginni, “Sexuologia”, entendendo que a mesma foi substancial para a comunidade científica. O texto assume, deste modo, a análise dos nodos discursivos e de suas imagens a partir da perspectiva dos estudos visuais, para aproximar-se da maneira como este campo imaginou determinados atores e definiu aquilo que é considerado “normal”: o belo, o erótico e o moral.

**Palavras-chave:** sexologia; medicina; sexualidade; gênero; Argentina

#### **From the doctor's practice to the bed. Discourse, visual culture, erotica and sexology in Argentina**

**Abstract:** The constitution of sexology in Argentina as a subfield of knowledge resulted from the condensation of previous traditions among doctors. The transnational circulation of knowledge, classification manuals and foreign studies were decisive for the field's intervention practices and thought. This article analyzes the work of Rinaldi Pelleginni, “Sexuología”, which occupies an important place in this scientific community. The text analyzes discursive nodes and its images from a visual studies perspective, as a mean of approaching how some actors were imagined by this field and what they considered “normal”: the beautiful, the erotic, and the moral.

**Keywords:** sexology; medicine; Argentina; sexuality; gender

## Del consultorio a la cama. Discurso, cultura visual, erótica y sexología en la Argentina<sup>1</sup>

A finales del siglo XIX, los galenos argentinos iniciaron una tradición de preocupaciones asociadas a las sexualidades, con vistas a colaborar con la construcción simbólica del Estado nacional. Bajo la metáfora de “orden y progreso”, se proyectó sobre la población una matriz de “normalidad ciudadana”. En correspondencia con la búsqueda del desarrollo económico, por la vía de la inserción en el mercado capitalista mundial, se confeccionó un contrato sexual donde las aspiraciones de una clase moralmente sana e ilustrada debían conducirse al resto de los habitantes. La fundación de una pedagogía sanitaria colaboró en la cristalización de los patrones de género (Bao, 1993; Figari, 2012; Miranda, 2011; Salessi, 1995). Desde los años 1930, como respuesta a la percepción del desorden impulsado por el crecimiento exponencial de las ciudades, esta tendencia rebrotó entre los facultativos que buscaron categorías de clasificación (Rammaciotti & Valobra, 2008).

La sexología se consolidó como una especialidad médica que definió marcos epistemológicos delimitados al estudio de la sexualidad humana. Aquí cuestionaremos la idea de que esta especialidad comenzó a ganar adeptos entre los médicos en los años 1960 (Gogna, Jones & Ibalurcía, 2013). En 1953 se conformó el primer Departamento Sexológico en la Argentina, en el Servicio de Clínica Urológica del hospital Cosme Argerich, Sala IX. Allí, el Dr. José Opizzo se propuso atender “afecciones” psicosexuales, resolver problemas de pareja y determinar patologías de los “desviados” (Maffia, 2014). Este discurso tenía también conexiones intertextuales con campos de saber cómo la medicina legal y la criminología. La misma comenzó su declive con la crisis del positivismo médico y el tendiente afianzamiento del psicoanálisis hacia mediados de la década del 70 en Argentina (Plotkin, 2005). Con el objetivo de solidificar el primer departamento sexológico de la Argentina José Opizzo importó saberes que convalidarían su práctica. La obra *Sexuología*, de Rinaldo Pellegrini (1950), sirvió como un mapa conceptual para clasificar y atender a los pacientes en el consultorio. Esta influencia se confirmó en todas las exposiciones académicas que Opizzo hizo en años posteriores, tales como: “Necesidad y posible orientación médica sexológica” (1957); “La ignorancia sexual y sus peligro”; “Psicogenesis de algunos casos de eyaculación precoz” (1958); o “Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual”.

---

<sup>1</sup> Agradezco a la Dra. Carolina Biernat por los materiales, sin los cuales este trabajo no hubiese sido posible.

Otros autores de referencia, como la Dra. Ana Todesco (1969), una de las primeras mujeres especializadas en sexología, también sostuvo sus argumentaciones con la obra de Pellegrini. Otro ejemplo de influencia del libro de Pellegrini sería el propietario del ejemplar que utilizamos como fuente primaria. Alfredo Achaval, cuyo sello señalaba como “Director, Clínica neuropsiquiatría”, referente de la medicina legal, director de la carrera de medicina de la Fundación Barceló, se inspiraría en *Sexuologia* para publicar artículos sobre técnicas de curación a “pervertidos” sexuales (1961). Rinaldo Pellegrini (1883-1977), especialista italiano en medicina forense, fue decano de la Universidad de Medicina de Catania, y consolidó su influencia internacional con la reedición asidua de sus escritos sobre sexología y medicina legal.<sup>2</sup> A partir de 1950, muchas de sus obras se tradujeron al castellano, ampliando su autoridad académica. La introducción a esta nueva lengua, sin réplicas en francés o en portugués, se explica por la particular influencia que desde los años 1930 tuvieron las escuelas italianas en la academia médica latina. A diferencia de Brasil, en Argentina la referencia a los científicos italianos, en los campos de la medicina legal y la criminología positivista, se tornó predominante con la afirmación de las heterogéneas teorías eugenésicas y la biotipología (Stepan, 1991).

La propuesta de este artículo es reconstruir el registro de *Sexuología* (1950), en tanto esta obra influenciara los intentos pioneros de apuntalar una subespecialidad médica centrada en el vínculo entre salud y sexualidad. *Sexuologia* funcionó como un prisma, un diccionario, un corsé epistemológico, de intervención y observación, al que apelaron numerosos galenos. Importa pensar de qué modo los discursos, sus metáforas y metonimias, se pusieron en juego en la construcción de la inteligibilidad sociocultural, a escala microfísica, para entender los modos en que se definieron patrones sexuales de segregación (Allevi, 2012). En este marco, consideramos propicio indagar bajo qué matriz el tratado de Pellegrini ocupó un sitio en la definición de estos conceptos. ¿Qué perspectivas e influencias se ponían en juego? ¿Cómo construye discursiva y visualmente a estos objetos? Son preguntas que dan el puntapié inicial para pensar las marcas discursivas que fueron importadas, en búsqueda de componer grillas para ordenar un contexto cambiante, actitud característica de los médicos argentinos desde principios del siglo XX (Armus, 2007). En su introducción, *Sexuologia* profesa:

---

<sup>2</sup> Entre las obras de Pellegrini podemos citar: *Manuale di Infortunistica Generale* (1925); *Trattato di Medicina Legale e delle Assicurazioni Sociali* (1932); *Compendio di Medicina* (1935); *Guida di Medicina Legale* (1938); *La Pratica Medico-Legale per i Giuristi* (1948); *Lezioni di Antropologia Criminale* (1949); *Trattato di Sessuologia* (1955); *Dizionario di Sessuologia* (1954); *Medicina Mutualistica ed Assistenza di Malattia* (1956); y *Trattato di Medicina Legale e delle Assicurazioni* (1959).

Los problemas sexuales, de tan grave envergadura individual y social, pública y privada, que siempre han sido campo de batalla para los ejércitos del bien y del mal, están tomando hace algún tiempo un auge extraordinario. En estos tiempos de materialismo, de inmoralidad sexual desbordante (...) algunos exageran y sacan de juicio, con peligrosos e irresponsables otros, por el contrario, como el autor que nos ocupa se esfuerzan por hacerlo objeto de serenos y rigurosos trabajos científicos (Pellegrini, 1950:4).

Cuando el discurso social se concentra, se yuxtapone sobre algún elemento de la vida de la comunidad, es porque para la sociedad éste se presenta como problemático (Foucault, 2013 [1984]:21).

La obra de Pellegrini se sitúa tanto en la génesis del campo sexológico como en un momento de transición del registro cultural sexual en Occidente; en la emergencia –entendida como la conformación de nuevos valores y significantes sociales– de nuevas formas de existencia disidentes de las normas hegemónicas, como la identidad homosexual (Williams, 2009), ante la cual no había una percepción homogénea. La editorial –Morata, de orientación católica– reseñaba el libro, con un volante que señalaba:

El hombre de ciencia procede empíricamente; a pesar de todo, hay en esta obra magnífica, dirigida a médicos, moralistas y educadores, algunas observaciones que nada tienen que ver con el carácter científico y a las que cabría poner reparos. Afirmaciones como la de que la ética es “Materia opinable” y otras, como la de que “La moral tradicional no se concilia con la posición social de la mujer” y otros conceptos algo confusos, perjudican el espíritu de verdad, no pueden admitirse en la moral católica.

Así, nuestro enfoque histórico aúna los estudios de género, el materialismo cultural y los estudios visuales, para preguntar sobre los modos en que un saber pautaba el mundo; para ver, en la configuración de categorías, en la separación entre lo considerado sano/normal y sus antagonismos, fuentes para pensar dos interrogantes. ¿En qué medida el cifrado cientificista de sanciones simbólicas no fue una respuesta a la percepción de nuevos actores? ¿Cuánto colaboró la puesta en circulación de estos conceptos con los procesos de identificación o rechazo, un material significativo desde el cual actores dominantes y subalternos se imaginaron en relación a otros?

## **Perversos y pervertidos**

*Sexuologia* estructuraba su argumentación en dos componentes complementarios. Por un lado, lo considerado positivo, natural, moral y ético, es decir, el

horizonte de sentido propuesto para el “correcto” desarrollo de la sexualidad; en contraposición, lo abominable, anormal y amoral, una demarcación de las zonas de desvío sin la cual el primer precepto perdería sustancia. Así, en la médula de su discurso encontramos lo negado o expulsado, como una fuente de indicios sobre sus reglas internas y la realidad que éste funda (Eagleton, 1998).

Para Rinaldo Pellegrini, dentro de los desvíos se diferenciaban perversos y pervertidos (1950:331). Mientras que el perverso respondía a “defectos de educación o a costumbres viciosas”, como consecuencia de disfunciones biológicas-endocrinas, el pervertido era un sujeto psicosexualmente sano, pero inmoral en su conducta.

Esta distinción era fundante de una mirada médica que se presentaba como juez neutral del “sentido común”, y articulaba una concepción de lo “común” dual. La primera refería a que lo moral/natural –violado por perversos y pervertidos– era algo de público conocimiento. La segunda, alertaba que el mismo sentido común imposibilitaba a los agentes juzgar acertadamente cuándo estas normas eran incumplidas. Aunque entendemos como “sentido común” un registro en el que pensamos, hablamos y razonamos, donde todo parece transparente, que cosifica categorías que parecen naturales y a-históricas –una sedimentación de contenidos ideológicos previos que regula nuestros modos de sentir y ver (Hall, 1981:368)– *Sexuologia* se referenciaba ajeno a este orden, haciendo intangible cómo era atravesado por éste.

El perverso y el pervertido se exhibían como antinomias de la moral. Si entendemos a ésta como un conjunto de valores y reglas de acción que se proponen a los individuos y grupos por medio de aparatos prescriptivos, que se transmiten de manera difusa y que no componen un todo sistemático –son un juego complejo de elementos que se compensan, se corrigen y se anulan permitiendo escapes y concesiones (Foucault, 2013:179)– la pregunta por el sentido de la moral nos otorga indicios sobre los conceptos generales de la obra. Y nos abre camino a las tramas interpretativas en la relación entre los géneros y las sexualidades (Barrancos, Guy & Valobra, 2014).

¿Quiénes son exactamente estos transgresores de la moral? ¿Qué nos indican de la configuración de normalidad? El texto retoma varias clasificaciones para referirse a numerosas costumbres, consideradas morbosas: hipererotismo, erotomanía, excitación extrema, onanismo, satiriasis, ninfomanía, hipoerotismo, frigidez, impotencia, inversiones sexuales, pederastia, tribadismo. Y desviaciones sexuales: necrofilia, bestialidad, fetichismo, gerontofilia, pedofilia, homosexualidad, bisexualidad y travestismo. Así, el autor coloca al final de texto un diccionario donde cada uno de estos términos es cuidadosamente definido, indicando posiciones científicas previas y fijando una personal. De lo anterior se puede inferir su diálogo con especialistas de envergadura, como Erich Wulffen, Richard Von Kraft-Ebing y Wilhelm Stekel, entre otros. Marcaba así una tendencia a la intertextualidad con pares europeos, especialmente germanos.

Las disciplinas médicas fueron fuentes auxiliares en la codificación de grillas que restringieran la disidencia sexual, para normalizarla en categoría escépticas (Ben, 1997). Los modos en que estas formas de vida fueron pensadas condicionaron los procedimientos de identificación colectiva de estos actores. Las relaciones de género suponen que, para que un sujeto llegue a ser eso que es imaginado, interpele una construcción personal, una relación dialéctica y tensa, entre el lugar en que una sociedad o determinados discursos le otorgan y las formas en que éste lo asume (Butler, 2003). Estas formas de parentesco y relación no pueden ser entendidas por fuera de los conflictos entre clases y grupos sociales que se reafirman y quiebran en la elaboración de las mismas. Una relación que incluye el lugar imaginario que una formación social le otorga al sujeto y como éste se imagina a sí mismo (Grüner, 2013). De este modo, ¿bajo qué matriz los médicos imaginan e intervienen? Profundizar sobre esta pregunta habilita a discurrir sobre las metáforas, signos y códigos con los que estos sujetos, por disidencia o identificación, asumieron. En este caso, analizaremos la homosexualidad, el travestismo y la prostitución.

## Homosexualidad

“La homosexualidad es una tendencia amorosa relacional entre personas del mismo sexo”, decía Pellegrini. Agregaba que la misma estaba acompañada por la aversión hacia las personas del sexo opuesto, y que era un fenómeno centralmente masculino. Los vínculos femeninos entre personas del mismo sexo se nominaban tribadismo, término que refiere al roce genital entre mujeres. El riesgo patológico del homosexual residiría en que todos los seres humanos poseerían el “germen potencial” de esta desviación. Por ello, convocaba a la comunidad científica a ser cautelosos en su clasificación. La causa de esta “confusión” sería la intención de la medicina de buscar tratamientos, por considerarla una dolencia del orden biológico, cuando respondería a un desorden moral.

A la homosexualidad le reconocía gradaciones: una escala que iniciaba en la bisexualidad y terminaba con el homosexual penetrado en el coito. Podía ser clasificada de uranista, adquirida, ocasional, preferente, exclusiva, periódica, continuativa o sólo afectiva, “latente” –es decir, cuando había un estado de indecisión en el sujeto y éste se prestaba a fantasías homoeróticas–. También debía diferenciarse la homosexualidad masculina de la femenina; la verdadera de la espuria; la simple de la compleja; la idiopática de la sintomática; la derivada de elementos andróginos como así también de desórdenes endócrinos. De este modo, el autor distinguía entre el orden perverso (de origen biológico) y el pervertido (de carácter moral), ubicando a la homosexualidad en el segundo.

Para Pellegrini, el pánico sexológico se fundaba en los “riesgos” de clasificar a sujetos en categorías incorrectas. “Si no se está absolutamente seguro del sexo de un individuo, no se lo puede tachar de homosexual, de lo contrario se corre el riesgo de considerar normal a quien no lo es y de anormal a un heterosexual.” (1950:702). No percibía la sanción social que se ejercía sobre la homosexualidad, sino el riesgo latente de que esta pena cayera sobre alguien posicionado en la heterosexualidad. La injuria es un enunciado performativo, una serie repetida de actos por los cuales se le asigna al injuriado un lugar en el mundo, que abarca tanto el chisme, la insinuación o el rumor; y de la cual puede ser “víctima” cualquier persona, asociándola a una figura de debilidad (Eribon, 2001).

Para Pellegrini, no todo varón que participaba en una actividad homosexual podría ser considerado como tal: algunos eran forzados por su deformidad o su condición social. Como argumento, introduce el informe Kinsey, que indicaba que hasta el 50% de la población había tenido experiencias homosexuales. Este informe, de comienzo de la década de 1950, fue acogido por los movimientos homosexuales radicalizados, que tomaron su desnaturalización de la sanción social a la homosexualidad como puntapié inicial para visibilizar su pertenencia al colectivo social “sano”, como sujetos normales y, por lo tanto, solicitantes de derechos (Simonetto, 2016).

Pero si no todos los que participan en relaciones sexuales con sujetos del mismo sexo podían ser considerados homosexuales, cabe preguntarse, ¿quiénes lo eran?. Pellegrini se enfoca en la imagen del uranista (1950:728), concepto de origen médico en boga en el siglo XIX, que respondía a un “tercer género”: la presencia de una psique femenina en un cuerpo masculino. Fue apropiado por los primeros movimientos homosexuales como una figura auto-referencial para legitimar sus formas de vida (Fernbach, 2001). Para Pellegrini era un elemento siempre innato que se manifestaba en la juventud, caracterizado por un modo de sentir y proceder femenino, con una particular repugnancia hacia la mujer. El aspecto exterior de estos hombres tendía a la femineidad, y sus gustos eran de varones robustos y viriles. Afirmaba que se sentían irreconciliables con el placer heterosexual y que gustaban de participar en el sexo anal, en condición de penetrado.

De este modo la homosexualidad “verdadera” era reducida a aquella en la que el sujeto se dejaba penetrar. Pierre Boudieu llamó *libido dominandis* a la penetración como expresión de la actividad de un sujeto por sobre la pasividad de otro (2013:35). La separación con la masculinidad “sana” terminaría constituyéndose en diferenciación con las relaciones patológicas homosexuales, donde la primera penetra a la pasividad femenina de la segunda. En este modelo de narrativas se revalidaba el estatuto de masculinidad como un modo de regular los modos de actuar y sentir, pertinentes para estar dentro de la comunidad imaginaria de varones y usufructuar sus privilegios (Simonetto, 2015).

En *Sexuología*, la concepción de pasividad y actividad aparecen invertidas. El varón es tal en cuanto era pasivo en el lazo afectivo con el otro, no demostraría afecto, sólo se dejaría querer, y en cuanto participaba como “activo” en el acto carnal. Mientras que, a la inversa, el uranista homosexual era activo en la relación afectiva, en cuanto sería él quien desea al macho/varón, mientras en el lazo carnal es quien se deja “poseer” (1950:712). Así, las relaciones homosexuales serían más pasionales, celosas y amorosas, lo cual es destacado como un elemento positivo por el médico. Es prudente señalar que nociones como pasividad y actividad migraron del discurso científico al lenguaje homosexual argentino, constituyendo patrones sexuales y afectivos (Simonetto, 2016).

En el centro de la categoría homosexual residía la preocupación de Pellegrini por la virilidad, el pánico desatado porque “los genitales no garantizan la femineidad y la masculinidad” (1950:701). Debía evitarse la mala administración de la injuria: una falla con graves consecuencias. Para esto, exponía un caso personal: un agente de bolsa de 24 años se suicida con un arma de fuego en los evacuorios de una estación. En sus bolsillos se encuentra una nota, en la que el sujeto afirma: “He sido calumniado sin haber cometido el error más mínimo. Mis asesinos son aquellos que propalaron en contra mía ciertas falsas declaraciones, pues decían que yo era “mariquita””. Esta preocupación también era citada por José Opizzo, al definir los modos en que debía tratarse a los pacientes y educarse a quienes asistían a su consultorio sexológico (1958).

El poder de la injuria es, en algún grado, fantasmagórico. Remite a la violencia ejercida para aquellos que son expulsados. Obras literarias como *El revólver*, de Carlos Correas, expresaban situaciones similares. Un hombre decidía despojar la vida de su amante por miedo a que éste quebrara su pacto secreto. El destierro directo de la masculinidad, de los códigos que unifican a la comunidad de varones y, por ende, una degradación social con fuertes implicancias, que en numerosos casos remite a la violencia. Es en esta violencia donde adquiere su fuerza (Simonetto, 2015). Es bajo esta falta grave, la de sentirse expulsado de la moral, que el médico indica como móvil del suicidio.

Para afinar la búsqueda, Pellegrini afirma que existían varones con mera atracción “homogenital”, amparados en el “deseo insaciable” de lo masculino. En contraste, el homosexual “total” estaría asociado a la búsqueda de un lazo sexual que transgrediera lo carnal. Para afinar la categorización sugiere a los médicos quitarse los “prejuicios”: pretendía suprimir la imagen de los homosexuales como “adictos” a las orgías y restituirlos como más “ordenados y correctos” que otros varones. Clasificaba diversos casos, que abarcaban desde varones con fantasías eróticas pero sin acceso carnal, a jóvenes que sólo practicaron “sexo bucal”, los cuales debían ser “salvaguardados” del término “homosexual”.

Así, el autor releía la noción de amistad masculina como propia de los hermanos de cofradía. Afirmaba que entre jovencillos, en su fase de indiferenciación sexual, podían sostener amistades amorosas, que se debían a la fuerza de atracción biológica inminente en el varón, que no respetaba sexos.<sup>3</sup> Nuevamente, la diferenciación entre los actos carnales y los lazos afectivos resultaba sustancial a su clasificación.

Rinaldo Pellegrini se preguntaba: “¿Cómo encuentran compañero los homosexuales? ¿En qué medida les es penoso?” Deriva a la conclusión de que es en las ciudades donde pueden tener un desarrollo sexual más amplio y alcanzar cierto grado de “felicidad”. John D’Emilio (2006) encontró en el desarrollo económico del capitalismo, en la conformación de una masa de trabajadores libres –ergo, de tiempo y espacio, de encuentro entre hombres– la posibilidad de conformación de una identidad homosexual. Desde su perspectiva, las migraciones a las ciudades, como así también el movimiento de jóvenes fuera del seno familiar rural, permitirían transformaciones antes controladas bajo las unidades afectivas ideológicas. En este sentido, se abre un conjunto de interrogantes sobre en qué medida los patrones de acumulación de capital y los procesos de modernización tuvieron un lugar privilegiado en los modos de visibilización y conformación de estas identidades emergentes (Floyd, 2009).

Anclado en esta lectura, Pablo Ben (2014) señala que la constitución de las ciudades nodo en el país y el crecimiento del transporte posibilitaron la migración interna de mano de obra masculina, entre 1880 y 1930. También durante este periodo, los migrantes ultramarinos vivenciaron un alejamiento de sus redes de contención y control. De este modo, muchos jóvenes abandonaron la tutela familiar en busca de empleo. Los nuevos conglomerados urbanos vieron nacer la incipiente identidad homosexual. En esa dirección es que otros autores indican que los grandes desplazamientos geográficos alteran las disposiciones filiales y familiares, como unidades productivo-afectivas de control, donde el desplazamientos de jóve-

---

<sup>3</sup> Michael Foucault reflexionó sobre el carácter selectivo de las formas de rechazo a la homosexualidad, y la amistad, a partir de la anécdota de una carta de un joven, relatando un viaje con un grupo de amigos, donde conoció a otro joven con el que sintieron atracción física. Ambos dormían juntos en la tienda. El grupo, en general, acepta que ellos compartan la intimidad. Pero al día siguiente, cuando éstos se toman de la mano en muestra de afecto, como elemento diferenciado de la practica sexual, emerge el rechazo del grupo, que decide echarlos. Dice el autor: “El punto en que surge la resistencia de los demás, no era que se hubiesen acostado, que uno le hubiera enulado a otro, por decirlo crudamente, lo intolerable no era eso, sino que a la mañana siguiente se cogieran de la mano, que durante la comida se besaran, era en suma, toda una serie de placeres que consistía en estar juntos (...) porque aunque exista tolerancia al acto sexual es allí donde concluye de la vida del homosexual toda una serie de cosas, lo que le hace la existencia relativamente penosa” (Foucault apud Eribon, 2001: 427-428). Es decir, los lazos afectivos.

nes del campo a la ciudad no sólo les otorgaba autonomía financiera, sino también tiempo libre de la tutela familiar (Secombe, 1984).

Porque cuando hablamos de cuerpos y de sus desplazamientos, también hablamos de su capacidad de transformarse a sí mismos en relación a las condiciones materiales que los rodean. Es un cuerpo capaz de hacer algo que otros no, de dotarse de lenguaje; pero también, sigue siendo un objeto material, y por sobre todo, es un cuerpo que trabaja, que tiene la obligación de asociarse, es un cuerpo social transmutable en el tiempo (Eagleton, 2011). Y fue a partir de estas transformaciones que estos sujetos dispusieron de la posibilidad de identificarse, de encontrarse; de que socializaran, codificaran sus nuevas formas de existencia, bajo nuevos nombres y prácticas. Pellegrini se pregunta, en clave etnográfica, cuáles son los modos en que éstos se identifican, relatando distintos usos, miradas, el uso de tatuajes o el consumo de lugares de encuentro propios de la ciudad como el modo de socialización primario de los mismos.

En síntesis, mientras que por un lado condena la homosexualidad como práctica, y busca normalizarla, amparado en el discurso de la salud a una identidad femenina y uranista como un modo de garantizar la masculinidad, también incurre, en el desmantelamiento de algunos sentidos en circulación en torno a este signo y busca construir otros.

## Prostitución

La comercialización sexual era, para Pellegrini, el centro de atención de la sociología, el derecho penal, la antropología criminal, la policía, la historia de las religiones, la psiquiatría y la ginecología. Pero, por sobre todo, debían ocuparse de ella la sexología y la sifilografía. Con su estudio se podría entender el funcionamiento del deseo sexual, pensado desde una mirada androcéntrica; el porqué de las relaciones afectivas y sexuales; por qué los varones buscaban fuera de la vida conyugal, encantados por el mundo del burdel. También podría colaborar con la pesquisa sobre las enfermedades venéreas, por considerarla su foco de contagio.

Desde finales del siglo XIX en la Argentina, los médicos encontraron en la regulación de la prostitución un modo de limitar la propagación de los males venéreos. El debate entre reglamentaristas y abolicionistas se extendió entre las décadas de 1930-1950. La ley de profilaxis social n° 12.331 (1936) surgió en el corazón de estas disputas, entre la presión internacional por el ejercicio ilegal, el tráfico y la explotación de mujeres. Por otro lado, estaba la presión de agentes locales que abogaban por las “casas de tolerancia”, burdeles admitidos donde “la existencia de prostíbulos reglamentados permite cumplir con la “exigencia” social de experiencia carnal para los

solteros que pretenden formar una familia y, a los varones casados, “descargar” los impulsos sexuales que no pueden ser satisfechos dentro de un matrimonio orientado a la reproducción pero vaciado de placer”. El miedo sanitario que enfocaba a las prostitutas como propagadoras de enfermedades venéreas, lleva a los médicos reglamentaristas a exigir que las mismas tengan una “libreta sanitaria” (Biernat, 2014). Fue el sonado episodio de los cadetes del colegio Militar de la Nación, descubiertos en reuniones públicas, fotografiándose desnudos en poses sugestivas, lo que generó una suerte de “pánico moral” que operaría como acicate para modificar la ley 12.331 en los aspectos concernientes a la prostitución (Bazán, 2004:276).

Para el profesor Pellegrini existían cinco características para definir a las prostitutas: a) dan multiplicidad de prestaciones diarias; b) están excluidas de otras actividades productoras; c) tienen relaciones con parejas extrañas o conocidas; d) tienen falta de toda elección sexual con respecto a los clientes; e) sus prestaciones presuponen un pago, en forma de dinero, en cantidad prefijada. Su imaginario no distinguía sexos, era una práctica asociada a todo individuo que tuviese por exclusiva o preferente actividad las prestaciones homo o heterosexuales a personas distintas, diversas veces en el día, independientemente de relaciones afectivas; y siempre con remuneración pecuniaria, prevista e inmediata. Podía ser individual o colectiva, perversa o acertada y está asociada a espacios como burdeles, bares, etc.

Las causas del lenocinio estarían en el corazón del “ser” masculino, que poseía una urgencia en su deseo de eyacular, un acto que sólo podía ser satisfecho copulando. Por esto definía que la prostitución era inevitable. Los enfermos, los deformes, los viejos y los “feos” no tendrían otra opción que incurrir al burdel para satisfacer su ser masculino, convalidada por la figura erótica de la prostituta. Esta noción de la sexualidad masculina se asociaba a la idea del “instinto”, presentado como animal, irracional y desbordante.

La experiencia ante el mundo del burdel sería heterogénea. Por su carácter “desagradable, donde se sufren riesgos de enfermedades sexuales” y “depresión por las maniobras profilácticas pre o pos copulativas”, el placer que allí se ocasionaba era calificado como “mediocre” y para “varones de clases inferiores”. Así, argumentaba que según el informe Kinsey, el 74% de estos varones irían regularmente de visita a los prostíbulos, mientras que en el ambiente universitario, sólo un 28% lo habría hecho. De esta manera, Pellegrini señala que los intelectuales y los letrados rechazan la prostitución, por que no sienten necesidad (1950:468); donde existía una verdadera “libertad sexual”, esta práctica desaparecía, como en los países nórdicos.

Finalmente el autor indicaba que existían diversas miradas sobre el tema: las que juzgan moralmente, las que lo ven como un bien liberal y quienes dicen que es inevitable, abordándolo desde un enfoque sanitario. Para Pellegrini, la prostitución constituía una ofensa a la integridad de la institución sexual, al reducirla a la geni-

talidad; un aprovechamiento de las mujeres que legitimaba prácticas amorales, donde se sacaba rédito de la debilidad mental para tenerlas en condiciones deplorables. De este modo, por oposición a lo expuesto, ¿Qué es lo que se articula bajo la idea integral de “sexualidad? Un lazo carnal y afectivo entre un varón y una mujer, que excedía el coito y sólo podía mostrarse como sustancial en una pareja monógama. También afirmaba que algunas teorías veían a la prostitución como una forma de esterilización, que prevenía de una elección conyugal inadecuada (lo que indicaba como un argumento neomalthusiano). A su vez, era profiláctica del adulterio y el estupro; y ofrecía a los seres despreciados la posibilidad de acceder a la copulación.

En síntesis, Pellegrini proponía una visión de la prostitución que, aunque reconocía que podría ser de ambos sexos, era pensada desde la perspectiva masculina, como la prostitución femenina. Reconocía que, aunque la misma constituyese una amoralidad grave y atentara contra los valores que él mismo propugnaba, esto se contrapesaba con las necesidades propias del ser varón.

## Travestismo

Dentro de la amalgama de elementos catalogados como perversos, el autor destaca el travestismo, definiéndolo el hábito, en armonía con la personalidad psicosexual, de ponerse vestidos y adornos característicos de otro sexo (Pellegrini, 1950:644). Podía señalarse la afeminación como acto fetichista por excelencia, por el cual un varón de vestía como mujer.

En este caso, también se debía diferenciar el verdadero travestismo del espurio. No podía incluirse bajo estas prácticas a los actores de teatro; tampoco a los religiosos, que en sus actos se disfrazaban en busca de engañar a los espíritus; como así tampoco, al uso de elementos por problemas de salud: como por ejemplo, el uso de polleras por parte de Jean-Jacques Rousseau por sus problemas rectales.

Nuevamente la definición de límites resultaba importante para Pellegrini. Diferenciaba el travestismo total –cuando se asume una figura totalmente opuesta a la del sexo– del parcial –el uso de ropas, como la ropa interior–. Afirmaba que respondían a casos de debilidad mental o a delirios fetichistas con la ropa femenina. La actividad sexual de estos sujetos, en su mirada, era asumida por heterosexuales, homosexuales y automosexuales. En la mayoría de los casos indica, sin embargo, que es una práctica que no llega al encuentro sexual, sino que remite al goce que el sujeto puede encontrar con su propio cuerpo en el uso de esas ropas.

En el caso de los homosexuales, varones y mujeres, la utilización de ropas era reconocida por Pellegrini como un modo de establecer encuentros sexuales con personas de su mismo sexo. Así, las tribadistas alzarían sus atributos masculinos en búsqueda

de mujeres femeninas (virilización), mientras que algunos uranistas asumirían una condición extremadamente femenina en busca de varones viriles (afeminamiento).



Imagen N° 1 (Pellegrini, 1950:645)

¿Qué nos dice la aparición de la fotografía de la Imagen n°1 en la composición del ideario médico en torno al travestismo, elemento visual que no aparece para la definición como la homosexualidad? El uso de la fotografía, a lo largo de los siglos XIX y XX, ha tenido entre los galenos un rol preponderante en la otredad. Así, el espectador especialista encuadra, del otro lado, al espécimen, reducido en la composición de una iconografía de la otredad, de aquello fotografiable, lo considerado ajeno a la mirada de la salud, insano y anormal (Giuxa Frutos, 2012).

¿Qué observamos del otro lado? A simple vista, a una mujer. Pero por el epígrafe, que funciona como regulador del sentido de lectura de la imagen (Barthes, 1961), entendemos que es una travesti. La foto no pertenece al género sanitario. El registro, la mirada a cámara, la sonrisa, el paisaje, remiten al retrato –uno de los estilos fotográficos más vigorosos desde finales del siglo XIX, que refiere a la relación entre el sujeto y su representación del “yo”, al modo en como éste constituía su performance

ante otro visionario potencial, que podía ser sí mismo—. En idéntico sentido, el doctor José Belbey presentaría un estudio donde fotografiaría e indagaría, bajo las mismas preguntas que el autor italiano, un caso de travestismo (Belbey, 1955).

¿Qué hay del otro lado de la lente? ¿Quién está de éste? Del lado de quien observa: el médico, regulador de lo sano, propiciador de lo moralmente correcto. Del otro, aquello inmoral, insano. Una mirada atravesada por el propio discurso normalizador de la salud, que responde a dos sentidos, como constatación del estado de un cuerpo y como ajuste del cuerpo a un orden. De esta manera, se establece por un lado cuáles son los roles que deben ser respetados por la salud biológica, y por otro, cuáles las normas que, al ser quebrantadas, transformarían al otro en un objeto observable y estudiable.

### Eróticas visuales: ¿quién mira?

Si algo es nominado como anormal, es porque existe en el mismo discurso algo señalado como lógico y natural. En este apartado buscaremos comprender la topografía de Pellegrini en la definición de aquello propio del género (masculino/femenino), como así también, de aquello que, enmarcado en estas características, es considerado como bello o desagradable; rastrear, en suma, los modos en que *Sexuologia* busca afinar la mirada médica sobre lo erótico como un registro que se trama en la interacción afectiva de los agentes.

Nos proponemos pensar cómo el profesor Pellegrini compuso un imaginario de lo erótico y, por ende, como influyó en los saberes locales, que buscaron en su obra un manual de clasificación e intervención. En ese marco, el análisis de imágenes puede colaborar a entender qué proceso de identificación se buscó producir: una identidad entendida como sutura imaginaria, a partir de la cual un grupo se define en relación a otro, desde el establecimiento de prácticas positivas (Hall, 1999). ¿Identidad de quién y con respecto a quién? En primer lugar, médica, científica, posicionada en una relación de poder que le otorga por sobre otros la capacidad de redistribuir el capital simbólico y nominar. En segundo lugar, una identidad perfilada hacia la sexualidad, que supone una condición de varón. Se trata de imágenes donde la representación de lo deseable y esperable por un actor, en el discurso sexológico, aparece demarcado por la mirada androcéntrica, por el punto de vista masculino.

Para Joan Scott (2011), lo masculino-femenino sirve para definir cualidades abstractas y características a través de una oposición que se percibe como natural. De este modo, se articulan binomios asociados a fuerte-débil, público-privado, racional-expresivo, material-espiritual, que establecen un código del género en la

cultura occidental (2011:89). El “ser” de la masculinidad construido por la cosmogonía sexual de Pellegrini es el que asume que el varón sólo ve en la copulación el medio para obtener detumescencia (por eyaculación). El varón sólo podía obtener la unión carnal de tres modos: por medio de la violencia física (la amenaza o el uso de la fuerza); el engaño; o la adquisición, por medio de un pacto consensuado, o el pago definido bajo las normas del pago de una dote, o el pago de servicios sexuales. A lo largo del escrito, Pellegrini diferencia las características femeninas y masculinas, que van desde la diferenciación de las zonas erógenas, a las características hormonales y hasta los olores que causarían, en uno y en otro, la atracción.

Para aproximarnos a los idearios de este proceso de identificación propuesto, tomaremos como fuente algunas fotografías presentadas por el autor. Como señalamos anteriormente, entendemos que la fotografía ocupa el lugar de demarcador de otredad en el discurso médico. Procuramos entender las eróticas propuestas en la conformación de su cultura visual, entendiendo que, como el mismo afirmó, la “visión” es fundamental en el desarrollo del deseo y el erotismo.

Ahora bien, cuando rastreamos la intención de una mirada, debemos entender que la misma tiene un fuerte grado de normalización. La fotografía anula su propia mirada, se construye así como un ojo universal, hegemoniza la visión y la despoja de todo contexto. El *ethos* de este acto –de ser siempre activo– no sólo neutraliza la mirada: la oculta, es voyerista, también afecta la mirada de quien observa. Es un voyerismo crónico, se muestra sin una ideología. La idea estética de la belleza transforma lo feo en consumible: recuerda cómo jóvenes de clases medias acomodadas tomaban fotografías de la desigualdad social y también, que la mirada no es ingenua, sino que tiende a mostrarse neutral, sin clase, sin agencia y, por lo tanto, busca normalizar determinados sentidos en los modos de ver (Sontag, 2012:61-64) ¿Qué nos dicen estas imágenes de aquel que las elige? ¿Qué nos dicen las elecciones, no sólo de aquella mirada sino también sobre aquello que es mirado?

La mirada, como concepto, ha ocupado un lugar importante en el pensamiento social del siglo XX. Para Fredric Jameson (2010) pueden marcarse tres grandes focos: el de Jean Paul Sartre, el de Michael Foucault y el de Guy Debord. Para el primero, era lo que postula una relación inmediata del sujeto con los otros, donde la experiencia de ser mirado tenía un rol fundamental. En ella, la mirada del Otro dirigida hacia mí confirma su existencia como un trauma; la mirada del otro es la que me convierte en objeto visible. Una mirada que nunca es simétrica, y es en esa desigualdad donde reside su fuerza figurativa. ¿No es acaso la mirada médica, sea en la aplicación o en la catalogación, una forma de configurar otras identidades? ¿No altera acaso los modos en que los sujetos son imaginados, pero también en cómo estos se imaginan?

En un segundo momento, Foucault pensó la burocratización de la mirada, y

con ello, lo visible se convierte en mirada burocrática, que busca la mensuración del Otro y su mundo. En este marco que podemos pensar también la intención de la mirada objetivada en la foto. La posibilidad de reproducción masiva de la fotografía fue utilizada como un dispositivo de clasificación y poder, posibilitó a la ciencia clasificar el cuerpo y afinó el sistema criminalístico. En un tercer momento, la mirada es asociada con la lectura de Guy Debord. Allí, es nuevamente alterada por la capacidad de la tecnología mediática de reproducción en masa y el advenimiento de una sociedad de la imagen, espectacular (Jameson, 2010:141-152). La posibilidad de escenificación es la que transfigura la relación entre quien observa y quien mira. Porque la escenificación fotográfica supone una nueva forma de observar las caras, las expresiones, las poses y corporalidades, propias y ajenas. Después de la segunda mitad del siglo XIX, la fotografía inaugura una serie de mutaciones técnicas que aún persisten, y que alteran totalmente la relación con el cuerpo (Torricella, 2009).

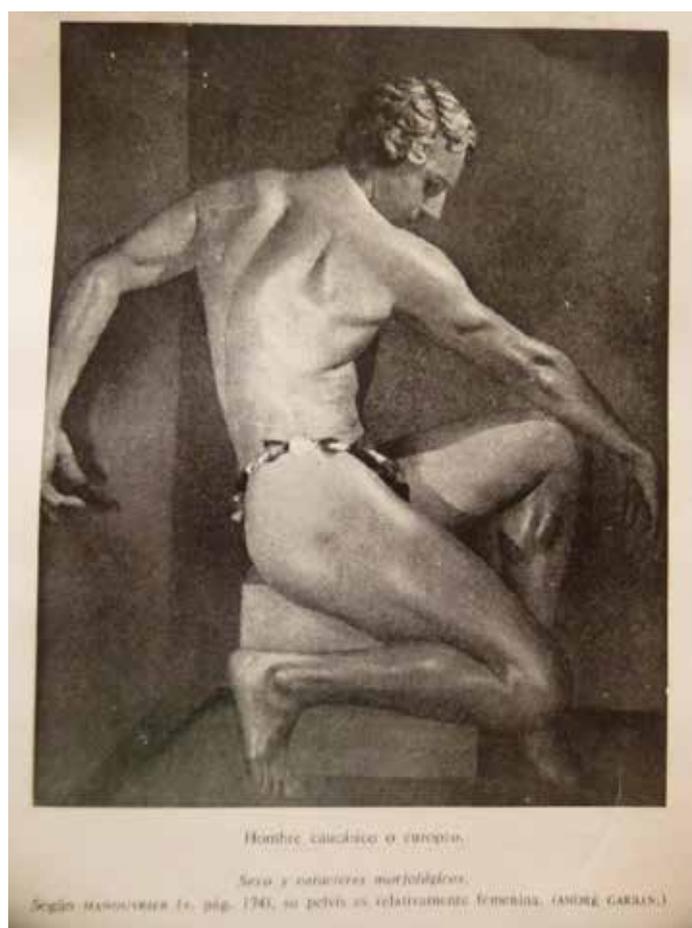


Imagen nº 2 (Pellegrini, 1950:144)

En la imagen n° 2 se presenta uno de los prototipos masculinos, considerado por Rinaldo Pellegrini estéticamente “bello”. El autor clasificaba varias fotografías bajo preceptos de “razas”, posicionando apenas a dos: caucásico y negro. Esta imagen describía al sujeto “caucásico-europeo”. En ella se pone el foco sobre los elementos considerados propios del cuerpo masculino. En la composición de la imagen, el torso ancho ocupa el centro, hay un uso de la iluminación y el contraste claro/oscuro; la posición del modelo tiende a remarcar la musculatura del cuerpo. Los contrastes demarcan las zonas anatómicas del varón, los tamaños diferenciados, las proporciones entre las extremidades y la caja torácica. La compostura del cuerpo robusto –de la musculatura como signo de fortaleza– se constituye como metonimia de la masculinidad. En consonancia, como dijimos, para Pellegrini, el “uso de la fuerza” era una de las vías por la cual el varón alcanzaba carnalmente a la mujer. En este sentido, afirma el autor que la voluptuosidad de los brazos remite, en la mujer, al placer que sentirá al ser abrazada por el varón. Por otro lado, el valor de las extremidades inferiores debería estar diferenciada del resto y tonificadas, aptas para actividades físicas de fortaleza. En suma, es la imagen de la fuerza del cuerpo masculino, apto para el trabajo, para la actividad sexual, diferenciado del cuerpo femenino como territorio pasivo de conquista, inmóvil.



Imagen n° 2 (Pellegrini, 1950:145)

En oposición a la figura anteriormente analizada, las mujeres ilustradas aparecen en situaciones lúdicas o en poses más relajadas. El cuerpo ocupa el centro de la imagen; bajo iluminación natural, se demarcan las proporciones de la figura femenina: la cintura y el ensanchamiento de las caderas, la caja torácica pequeña, como marcas antitéticas de la masculinidad. Las extremidades inferiores presentan, para el autor, “la finura propia del cuerpo femenino”. La sombra, proyectada en el suelo retorna como los contornos del cuerpo, que reafirman las proporciones topográficas, lo devuelven como signo impoluto, cerrado sobre sí mismo, signo de aquello que es considerado “sano”, “correcto y “erótico”.<sup>4</sup>



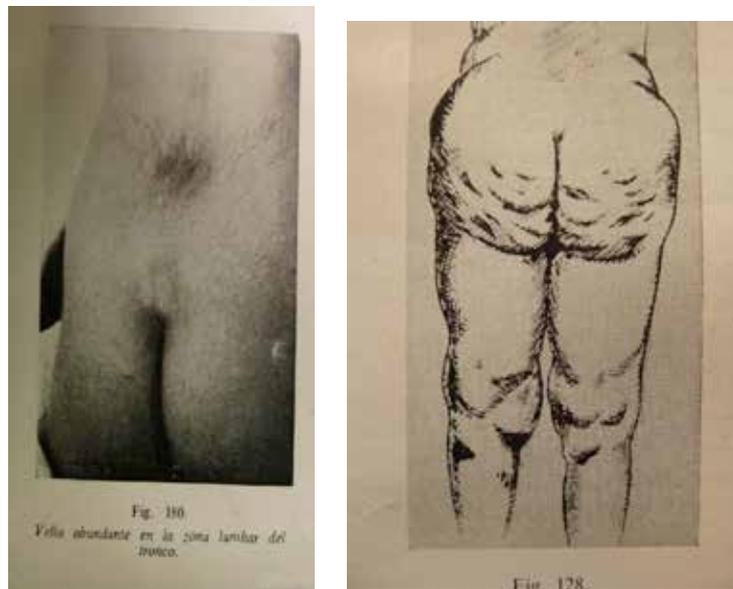
Imagen nº 4 (Pellegrini, 1950:313)

El cuerpo femenino aparecía numerosas veces como objeto del análisis de lo “bello” y lo “erótico”. Las mamas eran narradas como una zona erógena por ex-

<sup>4</sup> Para Pellegrini, las zonas erógenas de primer orden del cuerpo femenino eran: el clítoris, los pequeños labios de las vírgenes, la vagina y el cuello útero; la zona labial, la nuca, las mejillas, zona anterolaterales del cuello, la región mastoidea, cabellos, la mano, el pie, la pantorrilla. Del tercer orden son párpados, espalda, axila, lóbulo del pabellón auditivo, cara interna de los muslos. Paradójicamente, en la fotografía se aprecia la figura y los elementos erógenos del cuerpo femenino que Pellegrini llama de “segundo orden”: cuello, piel, espalda; mientras que las zonas erógenas de primer orden parecen desdibujarse de lo demarcado como “bello”.

celencia, a diferencia del varón, en el que el pecho no tendría ningún tipo de valor sensual (1950:312-314). Así, la imagen nº4 presenta a mujeres con poca ropa: sus senos se ubican en el centro de la imagen/vista y capturan la mirada del espectador. En la figura de la derecha, la areola y el pezón se posicionan en el centro, mientras la modelo indica con la mirada hacia abajo, que se muestran como “por accidente”.

Para el autor, para que las mamas fueran consideradas agradables debían ser abundantes, pálidas, carentes de vello. La mujer perdía este valor erótico, lentamente, cuando amamantaba. Por desagradables, el autor entendía a aquellos senos arrugados, caídos o flácidos.



Imágenes nº 5 (1950:340) y nº 6 (1950:345)

Así, cuando *Sexuologia* se refiere al erotismo de las extremidades inferiores afirma que la mayoría de las mujeres no se ajustaban a la “finura” que estas deberían tener, donde una mala distribución de la grasa atentaría contra la lógica del erotismo. En la ilustración, las desproporciones de los glúteos, la pérdida de la forma esférica, el arrugamiento cutáneo, el mal aspecto de la piel, parecen contrastar con la imagen N° 4, donde una bella mujer corre por la playa. Por otra parte, en la imagen N° 5 se señala la presencia de vello en la zona superior de los glúteos. Allí aparece algo ajeno al cuerpo femenino, asociado a la virilidad del cuerpo masculino, que transgrede y disturba la imagen para quien observa. El epígrafe señala ese vello como “abundante”, excesivo e impropio.<sup>5</sup> Para Pellegrini, esto se debía a

<sup>5</sup> “[En contraste a lo demarcado como estéticamente] bello se coloca la antinomia de lo Anti-

una afección, un desorden femenino asociado a la abstinencia sexual. Un cuerpo femenino vejado por la presencia extranjera del género masculino, solo podría sanarse a sí mismo, restituir su aspecto, si accedía a su lugar en el lazo afectivo predispuesto en la relación carnal heterosexual.



Imágenes nº 7 (1950:425) y nº8 (1950:427)

Como se aprecia en la imagen nº 5, la cuestión del vello fue crucial en la figuración del erotismo, como regulador del cuerpo femenino; mientras, en las reflexiones sobre el cuerpo masculino, se tornaba marginal. En vistas de establecer una cultura visual –la instalación en el imaginario del ideario de un cuerpo normal/ agradable– el cuerpo virilizado se presentaba como un signo de rudeza y fortaleza, mientras que el femenino era corruptible.

Como vemos en la imagen nº 8, la idea de una mujer barbuda que amamanta, cumple el rol materno, pero está atravesada por un signo propio del ser masculino lo que la torna inconcebible, un monstruo humano, aquello que quiebra la ley de lo

---

estético. Estos cánones transgreden al propio campo médico. Son construcciones históricas variables, que se desplazan y responden a elementos residuales. Están asociados a la relación entre los medios de producción simbólica y las formas de negociación con sus públicos en vías de constitución de lo “bello” como horizonte de sentido (Kaczan, 2013).

posible y emerge como violador de las normas jurídico-biológicas (Foucault, 2000).

En la imagen nº 7, la ausencia de cabello sanciona al cuerpo. Para Pellegrini, la calvicie estaba asociada a la decadencia sexual del hombre. La mujer presentada con una calvicie prominente, parece denotar algo más que la decadencia sexual de un cuerpo. Aparece allí un cuerpo que es incapaz de ser deseado, incapaz de ser mirado y devorado por la mirada masculina.

## Conclusiones

En el análisis de la obra *Sexuologia*, de Rinaldo Pellegrini (1950), hemos intentado definir los nodos centrales de su discurso, como así también, los modos de ver e imaginar con los que este autor definió y clasificó la sexualidad humana. *Sexuologia* refiere a un cuerpo epistemológico de entendimiento, a partir del cual médicos argentinos constituyeron una grilla, en un momento genético de la disciplina sexológica.

Subrayamos dos operaciones. La primera, aquella por la cual la definición de la normalidad, del funcionamiento “lógico” de la sexualidad y los afectos, era asociada a la separación de otras relaciones –separación sustantiva en el entramado de un estatuto de masculinidad como entidad organizadora de la moral y los horizontes de realización sexual–. Nos hemos concentrado en tres de ellas: la homosexualidad, el travestismo y la prostitución.

La segunda operación responde a la distinción, dentro del campo estético, semántico y de significados, entre aquello que es considerado masculino/femenino y, como subordinado a esto, aquello considerado bello/horrible. Es decir, se aplicaron polos binarios como variables lógicas desde las cuales se establecieron el ordenamiento sexual y el posicionamiento normalizador de la disciplina sexológica dentro del campo médico.

Por último, cabe preguntarse en qué medida estas intervenciones del campo médico logran migrar en la composición cultural de los sujetos. Como afirma Ana Lamas (2003), el género es una categoría que supone, por un lado, cómo son definidos los límites entre aquello que tiene un valor simbólico preponderante y lo que no, en este caso, la intervención en detrimento de lo femenino; por otro, supone la posibilidad de que los agentes disientan, afirmen o diriman sus relaciones con aquella construcción.

En este artículo esbozamos un pequeño aporte de aquella perspectiva historiográfica que supone repensar los modos en que las sociedades definen los límites entre materia y espíritu, entre naturaleza y cultura; donde los lazos performativos se estructuran en la relación constituida entre estas leyes. La moral, el sexo y lo

natural-lógico se anudan a los intentos de formación de sujeto como el fantasma normativo del sexo (Butler, 2012). Porque la cultura es un *medium* donde los sujetos afirman su identidad; pero también donde son configurados por la dominación, un espacio de tensión donde estas tendencias convergen y negocian, en la conformación de los actores (Eagleton, 2001). Un historia de la urdimbre en lo que se dice del cuerpo y lo que se hace con lo que se dice de él.

Recibido: 09/05/2015

Aceptado para publicación: 22/10/2015

## Referencias bibliográficas

- ACHAVAL, Alfredo. 1961. "Nuestra posición como psiquiatras frente al homosexualismo". *La prensa médica*. Vol 4, n° 3.
- ALLEVI, José Ignacio. 2012. "Negar la otredad. Anomalía, peligro y locura en una tesis de principios del siglo XX, Argentina". *Texturas. Revista de Análisis del Discurso*. N°XII, p. 15-36.
- ARMUS, D. 2007. "Un médico higienista buscando ordenar el mundo urbano argentino de comienzos del siglo XX". *Salud colectiva*. Vol 3, n° 1, p. 71-80.
- BARRANCOS, Dora, VALOBRA, Adriana & GUY, Donna. 2014. *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos.
- BAO, Daniel. 1993. "Invertidos Sexuales, Tortilleras, and Maricas Machos: The Construction of Homosexuality in Buenos Aires, Argentina, 1900-1950". *Journal of homosexuality*. Vol. 24, n° 3-4, p. 183-220.
- BARTHES, R. 1961. "Retorica de la imagen". *Communications*, N° 1.
- Bazán, Osvaldo (2004), *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*. Buenos Aires: Marea.
- BELBEY, José. 1955. La medicina legal sobre Travesttiment. *La semana médica*. N° 23, p.123.
- BEN, Pablo. 2014a. "Historia global y prostitución porteña: el fenómeno de la prostitución moderna en Buenos Aires, 1880-1930". *Revista de Estudios Maritimos y Sociales*. N° 5/6.
- BEN, Pablo. 2014b. "Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo y el origen histórico de la homosexualidad". *Razón y Revolución* N° 3.
- BIERNAT, C. & RAMACCIOTTI, K.2014. *Historia de la salud y la enfermedad. Bajo la lupa de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- BIERNAT, Carolina. 2007. "Médicos, especialistas, políticos y funcionarios en la organización centralizada de la profilaxis de las enfermedades venéreas en la Argentina (1930-1954)". *Anuario de estudios americanos*. Vol. 64, n° 1, p. 257-288.
- BIERNAT, Carolina. 2014. "Entre el abolicionismo y la reglamentación: prostitución y salud publica en la Argentina". *Cuadernos del Sur*. N° 40.
- BOURDIEU, P. 2013. *La dominación masculina*. Buenos Aires: Anagrama.
- BUTLER, J. 2003. "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault." En: LAMAS, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México DF: Programa Universitario de Estudios de Género.
- BUTLER, J. 2012. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- CIANCIO, María Belén & GABRIELE, Alejandra. 2012. "El archivo positivista como dispositivo visual-verbal: Fotografía, feminidad anómala y fabulación". *Mora (Buenos Aires)*. Vol. 18, n° 1.

- D'EMILIO, J. 2006. "Capitalismo e identidad gay". *Nuevo Topo*. N° 2.
- EAGLETON, T. 1998. *Una introducción a la teoría literaria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- EAGLETON, T. 2001. *La idea de cultura Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Buenos Aires: Paidós.
- ERIBON, D. 2001. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Buenos Aires: Anagrama.
- FERNBACH, David. 2001. Biología e identidad gay. *New Left Review*. N° 13.
- FIGARI, C. 2012. "La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930)". En: JONES, D.; FIGARI, C. & BARRÓN LOPEZ, S. (eds.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- FLOYD, K. 2009. *The reification of desire. Towards a queer Marxism*. Minneapolis, MN: Minnesota University Press.
- FOUCAULT, M. 2010 [1975]. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. 2013 [1984]. *La inquietud por la verdad. Escritos sobre sexualidad y sujeto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GUIXÁ FRUTOS, Ricardo. 2012. "Iconografía de la otredad: el valor epistemológico de la fotografía en el retrato científico en el siglo XIX". *Revista Sans Soleil*. N° 4, p. 53-73.
- GOGNA, Mónica, JONES, Daniel & IBARLUCÍA, Inés. 2013. "The Challenges of Sexology in Argentina". *International Journal of Sexual Health*. Vol. 25, n° 1, p. 13-26.
- HALL, S. 1981. *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HALL, S. 1999. "Introducción: ¿Quién necesita 'identidad'?" En: \_\_\_\_\_. *Cuestiones de identidad cultural*. p. 13-39. Buenos Aires: Amorrortu.
- JAMESON, F. 2010. *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- KACKSAN, G..2013. "La visualización de la belleza. Aproximaciones grafico-análíticas a modelos de amplia difusión (1900-1930)". *ASRI*. N°5.
- LAMAS, M. 2003. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México DF: Programa Universitario de Estudios de Género.
- MAFFIA, D. 2014. "Normalidad y alteración sexual en los 50: el primer departamento sexológico". En BARRANCOS, D.; GUY, D. & VALOBRA, A. *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos.
- MIRANDA, M. 2011. *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- OPIZZO, José. 1957. Necesidad y posible orientación médica sexológica. (27 de septiembre). *Orientación Médica*. N° 55. Pp- 939.

- OPIZZO, José. 1958. "La ignorancia sexual y sus peligros". *Orientación Médica* (21 de Marzo) p. 227-230
- OPIZZO, José. 1958. Psicogénesis de algunos casos de eyaculación precoz. (29 de agosto). *Orientación Médica*. N°85 pp. 978-980
- OPIZZO, José. 1963. *Alteraciones sexuales. Diagnóstico y orientación del enfermo sexual*. Buenos Aires. Edición del autor.
- PELLEGRINI, Rinaldo. 1950. *Sexuología*. Madrid: Ediciones Morata.
- PLOTKIN, M. 2005. *Freud en las pampas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- RAMACCIOTTI, Karina Inés & VALOBRA, Adriana María. 2008. "El campo médico argentino y su mirada al tribadismo mirada al tribadismo, 1936-1955, 1936-1955". *Estudios Feministas*. Vol. 16, n° 2, p. 493-516.
- SALESSI, Jorge. 1995. *Médicos maleantes y maricas: higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires, 1871-1914)*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- SIMONETTO, Patricio. 2016. *Entre la injuria y la revolución: el Frente de Liberación Homosexual en la Argentina (1967-1976)*. Buenos Aires: Editorial UNQ.
- SIMONETTO, Patricio. 2015. "Mató para ser un hombre completo". *Questión*. Vol. 1, N°45. Pp. 192-210.
- SMITH, Maquart. 2008. *Visual Culture Studies*. London: Sage Publications.
- SONTAG, Susan. 2004. *Sobre fotografía*. São Paulo: Companhia das Letras.
- STEPAN, Nancy Lays. 1991. *The hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin American*. London: Cornell University Press.
- TODESCO, Ana. 1969. "El instinto sexual. Desviaciones y perversiones". *El día médico* (Septiembre). p. 778.
- TORRICELLA, Andrea. 2009. "Sensibilidades e imágenes generizadas del "yo" en la década del '40". *Cadernos Pagu*. Vol. 33, p. 199-234.